

NOTA DE PRENSA

El Consejo General de Colegios Oficiales de Secretarías, Interventores y Tesoreros de la Administración Local (COSITAL) celebra su Congreso Bienal y la XIII Asamblea del 16 al 19 de junio de 2022, en el en el Auditorio Víctor Villegas de Murcia. En esta ocasión, el Congreso lleva por título “*LA HABILITACIÓN NACIONAL, CIMIENTO DEL ESTADO DE DERECHO EN LA ADMINISTRACIÓN LOCAL*”.

Los Secretarías, Interventores y Tesoreros de la administración local son responsables de garantizar el cumplimiento de la legalidad y el control y fiscalización del gasto público en la actividad administrativa diaria de las más de ocho mil entidades locales que existen en España: municipios, provincias y mancomunidades, entre otras entidades. Su cometido, por tanto, es fundamental para garantizar el Estado de Derecho.

Las reformas legales de los últimos años, como la ley de transparencia, la de estabilidad presupuestaria, el reglamento de Control Interno, la Ley de Protección de datos o la reforma local, así como la pandemia iniciada en 2020, con las lógicas demandas sociales y que han dado lugar a un nuevo marco legal, han aumentado la carga de trabajo y las responsabilidades exigidas a los funcionarios con habilitación de carácter nacional, siendo su papel determinante en la gestión de la crisis.

En este Congreso, que se celebra por primera vez en Murcia, se van a reunir a Secretarías, Interventores y Tesoreros de todo el país, un colectivo formado por más de 5.000 colegiados, para debatir temas de máxima actualidad y de interés público. Contarán con una amplia representación de las entidades locales de todas las Comunidades Autónomas. A esto habrá que sumar otros asistentes en representación de diversas administraciones e instituciones públicas nacionales e internacionales que participan como invitados de la organización y acompañantes.

El evento dará comienzo el jueves 16 de junio, con una serie de Talleres de debate interno en los que se van a abordar los diferentes retos a los que se enfrentan estos empleados públicos: El estatuto básico del pequeño municipio; la quiebra de su régimen jurídico en la Ley de presupuestos generales del Estado; el papel de los Secretarías, Interventores y Tesoreros en la gestión de los fondos europeos *next generation*; y la carencia de efectivos y ley de temporalidad.

El Congreso será inaugurado oficialmente el viernes 17 de junio por las autoridades de la región y del Ministerio (cuya confirmación se encuentra aun pendiente), junto a los presidentes del Consejo General y del Colegio Territorial de Murcia. El programa de este día incluye 3 mesas redondas sobre cuestiones que afectan al ejercicio de la profesión y a temas de interés general, como sociedad y administración en la postpandemia, la administración local en la sociedad digital, modelos para ejercicio de las funciones reservadas y estructura territorial, el reto demográfico y el acceso a los servicios públicos en condiciones de igualdad, y papel de las diputaciones provinciales. En estas mesas participarán expertos profesionales de la universidad, cargos electos y empleados públicos de otras administraciones.

El sábado tendrá lugar la Asamblea. En este acto se votará la Declaración de la Asamblea, en la que se acordarán las líneas estratégicas a seguir por el colectivo en los próximos dos años.

El evento además reunirá a empresas y entidades del sector que podrán exponer sus servicios y productos a los congresistas

Toda la información en la web del Congreso [aquí](#). Contacto: José Luis Rivera: 629123977, Judith Lerena: 677761316.